



AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)

REGISTRO DE INTERESES

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS CONCEJALES

Con motivo de	<input checked="" type="checkbox"/>	Toma de posesión
		Cese
		Finalización de mandato
		Modificación de circunstancias
		Declaración anual

APELLIDOS		NOMBRE	
MARTOS GONZALEZ		ANTONIO JORGE	
MUNICIPIO	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES		
HUÉRCAL-OVERA	VOX		
CARGO EN EL AYUNTAMIENTO			
TIENE ASIGNADO EN ESTE AYUNTAMIENTO			
(*) DEDICACIÓN EXCLUSIVA			
(*) DEDICACIÓN PARCIAL			
(*) INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS			
(*) NOTA: Este apartado no debe rellenarse en el caso de toma de posesión como Concejal.			

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que suscribe formula la declaración sobre actividades y bienes que consta en las páginas siguientes.

Ante mi:
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: ANTONIO JORGE MARTOS GONZALEZ

Fdo.: Ana Belén Cáceres Martínez

I. DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.

1.1. CARGOS PÚBLICOS, A EXCEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE NOMBRAMIENTO

..... PERCIBE RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS.
 PERCIBE INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS.

1.2. ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO PÚBLICO, POR LOS QUE SE PERCIBAN RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS.

ENTIDAD, ORGANISMO, EMPRESA CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA	ACTIVIDAD DESEMPEÑADA	FECHA DE INICIO

1.3. OTROS INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO.

INDEMNIZACIONES, DIETAS, ASISTENCIAS U OTROS CONCEPTOS DE ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA

ENTIDAD, ORGANISMO O EMPRESA	CARGO	CAUSA QUE JUSTIFICA EL PAGO

1.4. CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO.

ENTIDAD PAGADORA O FECHA DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS MISMAS



Fdo.: ANTONIO JORGE SANTOS GONZÁLEZ

Ante mi:
LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: Ana Belén Cáceres Martínez

II DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES

ESTADO CIVIL: CASADO

EN SU CASO, EL RÉGIMEN MATRIMONIAL ES DE SEPARACIÓN DE BIENES

2.1. BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS.			
CLAVE (*)	TIPO (**)	SITUACIÓN (ESPECÍFIQUESE SOLO MUNICIPIO Y PROVINCIA)	VALOR CATASTRAL
P	V	HUERCAL-OUERA (ALMERÍA)	100.544'45
P	L	TABERNO CALMERÍA	2.799'98

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos.

2.2. SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de la declaración).
2.394'90 €

2.3. ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIÓN Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de la declaración).	
ENTIDAD	VALOR (Euros)
HADUXMATIC, S.L.	3.005'06 €
GRUPO HOSTELERO XARTOS GONZÁLEZ, S.L.U.	3.010 €

Ante mi:
LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: ANTONIO JORGE XARTOS GONZÁLEZ



Fdo.: Ana Belén Cáceres Martínez

1.5. ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA AJENA.		
ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO O PUESTO
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

1.6. ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROPIA.		
ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO
JUEGOS Y AZAR.	HADUXMATIC, S.L.	ADMINISTRADOR ÚNICO
HOSTELERÍA	GRUPO HOSTELERO MARTOS GONZÁLEZ, S.L.U.	ADMINISTRADOR ÚNICO



Ante mi:
LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: ANTONIO JORGE MARTOS GONZÁLEZ, Fdo.: Ana Belén Cáceres Martínez

2.4. AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS.	Valor (euros)

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio o Consejería competentes para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).

2.5. SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS.	Valor (euros)

2.6. CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS.	
DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO - UNICAJA	140.000 €

2.7. DECLARACIONES RENTA PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES. (en este último caso, cuando la participación en el capital de la sociedad sea exclusiva o mayoritaria).	
Información de las liquidaciones del ejercicio <u>2021</u> , de los impuestos de:	
RENDA.- BASE IMPONIBLE GENERAL	23.750,94
RENDA.- BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	0
PATRIMONIO.- BASE IMPONIBLE	
SOCIEDADES.- BASE IMPONIBLE	GRUPO HUSCARTER - 26.558,07 HADUX MATIC, SL - 9.111,42

En Huércal-Overa a 14 de JUNIO de 2023

Ante mi:
LA SECRETARIA GENERAL,


Fdo.: ANTONIO JORGE MARTOS GONZALEZ


Fdo.: Ana Belén Cáceres Martínez

DILIGENCIA DE SECRETARÍA

Para hacer constar que las anteriores declaraciones quedan anotadas con el nº 3 en el Libro de Registro de Intereses de los miembros de esta Corporación del mandato 2023 / 2027.

Huércal-Overa, a 14 de JUNIO de 2023

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo. Ana Belén Cáceres Martínez